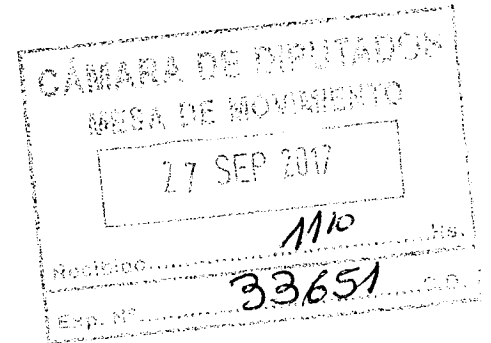




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo, informara sobre las condiciones de trabajo en las cuales producen las trabajadoras y los trabajadores del frigorífico JBS, ex Swift, de la localidad de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario. Los principales puntos a responder son los siguientes:

- Si existe un relevamiento de condiciones laborales en cada una de las secciones del frigorífico.
- Si el Ministerio de Trabajo tiene un análisis sobre la cobertura sanitaria que se les brinda a los obreros dentro de la misma planta.
- Si la cartera laboral tiene un registro de accidentes laborales y enfermedades profesionales verificadas en el frigorífico JBS, ex Swift, en los últimos cinco años.
- Si la empresa ha presentado un plan de reformas a sus ritmos de producción con el objetivo de disminuir los problemas de salud que aparecen en sus trabajadores.
- Si el Ministerio de Trabajo puede dar cuenta de las últimas inspecciones que realizara en la planta del frigorífico mencionado y qué sanciones se aplicaron.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Una docena de trabajadores del ex frigorífico Swift, hoy JBS, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario, se entrevistaron con este bloque a fin de dar a conocer los problemas sanitarios derivados de los exigentes ritmos de producción que se aplican en la mencionada planta.

El testimonio de los obreros y las empleadas del tradicional frigorífico hace mención a muchas enfermedades profesionales que afectan, fundamentalmente, las extremidades superiores, como consecuencia del ritmo de producción en las distintas áreas de la planta.

Una de las menciones más preocupantes de parte de los trabajadores es la existencia de una lista negra integrada por empleados o empleadas que resultaron cuestionadores para los intereses de la patronal y que, entonces, no fueron tomados por otras firmas del mismo rubro.

Existen, por otro lado, denuncias sobre el funcionamiento de un centro de salud dentro de la misma planta que, en los hechos, aparece como una posta infranqueable antes de llegar a los profesionales médicos de la ART correspondiente, una situación que llena de incertidumbre a los trabajadores.

Estas irregularidades, informadas por un grupo de empleadas y empleados, merecen ser investigadas en profundidad por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Santa Fe.

El ex Swift, hoy JBS, tuvo ventas que lo ubicaron en el puesto 168 entre las mil empresas que más vendieron en la Argentina durante el año 2016.

Su facturación fue de 5.906 millones de pesos, a razón de 16 millones diarios, 683.564 pesos por hora y 11.329 pesos por minuto.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es decir una fenomenal cantidad de dinero que debe utilizarse, entre otras cosas, en el cuidado de la salud de sus trabajadores.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL